

La Voz de Guipúzcoa

Año X.

Diario Republicano.

Núm. 3.218

PRECIOS DE SUSCRIPCION

San Sebastián: tres meses, 4 pesetas.—Provincias: seis meses, 9 pesetas.—Estranjero: once meses, 18 pesetas; un año, 35.—Ultramar: un año, 80 pesetas.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.

San Sebastián.—Martes 20 de Febrero 1894.

REDACCION: ECHAIDE, 6, BAJO.

TELEFONO NUMERO 24.

PRECIOS DE INSERCCION

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes (reclamos) 20 céntimos la línea.—Quinta plana, 50 céntimos la línea.—Anuncios en la primera plana 1 peseta la línea. Comandados a precios convencionales, de 4 a 20 pesetas líneas.

La Voz de Guipúzcoa

ES EL PERIODICO

de mayor circulación en esta provincia.

CRÓNICA DEL DIA

Hay que reconocer que el gobierno tiene mala sombra. Ni una nota discordante en la manifestación de Navarra, ni un grito que haya sonado mal en los órganos gubernamentales, nada, en fin; aquello ha sido el orden mismo.

Un grito subversivo hubiera servido de pretexto al gobierno para dar una interpretación distinta de la que ha tenido a la manifestación del domingo. Pero no ha sido revolucionaria en ningún sentido; ha sido navarra, genuina y eminentemente navarra, y el *navarismo* no ha sido colocado todavía fuera de la legalidad.

La sensatez ha sido la nota de un acto trascendental. El gobierno no podrá menos de reconocerlo así. No puede estar de llamar violencia a la energía, ni enemigos del orden y del principio de autoridad a los miles de navarros que han gritado hasta enrojecer sin hacer lo más mínimo el oído de las autoridades ni hacer temblar en sus cimientos el edificio de lo existente.

Navarra puede estar orgullosa de sí misma. Ha dado una soberana lección al gobierno y ha sabido demostrar su fe, la fortaleza de su espíritu y la energía de sus sentimientos como ningún otro pueblo supo hacerlo.

El pueblo que eso sabe hacer, tiene hecho bastante para demostrar que hace bien en rechazar imposiciones del poder central y que debe y puede gobernarse sin odiosas y egoístas tutelas.

Hace tiempo que el espíritu regionalista viene centuplicando su influjo en los pueblos que son naturalmente, por su naturaleza y por su historia, regionalistas.

Este movimiento hermoso y consolador tenemos que verle con verdadera simpatía los que, víctimas de la absorbente y corruptora centralización, sentimos sus funestas consecuencias y tocamos sus frutos desdichados.

Si esos movimientos son algo así como una ráfaga fresca y oxigenada en medio de una atmósfera caliginosa y asfíctica. Traen la esperanza como aliento saludable que fortalece al abatido espíritu. ¿Quién sabe lo que puede traer en lo porvenir!

Navarra ha sabido demostrar que es fuerte y que es sensata. Con esto robustece su razón.

Porque los gobiernos, que, si son fuertes, lo son por el poder de la fuerza brutal, pocas veces demuestran serlo, como lo ha demostrado Navarra, por la virtud de la sensatez.

¡Qué contraste! Andalucía minada por la miseria y por el hambre, ni iniciativa ni fuerzas la quedan para reclamar con energía remedio a sus males.

La situación de Andalucía constituye por sí sola un gravísimo problema, que el gobierno debiera acometer con el afán de encontrar posible resolución.

Aquí en donde hemos visto repartir los terrenos comunales de muchos pueblos entre los vecinos, elevándolos a todos a la categoría de propietarios; aquí donde por medio del arrendamiento y del censo apenas hay hombre del campo que no posea la tierra que pueda cultivar sin perjuicio de aprovechar los jornales que le contrata el hacendado; aquí nos sorprende extraordinariamente lo que sucede en Andalucía, en donde son posibles los bandoleros y los contrabandistas y todo género de aventuras, porque cuando no se ama la tierra que se pisa, cuando el hombre ha de poner todas sus esperanzas en el cielo, porque acá se le encuentra todo acotado y cerrado, sin esperanza alguna de redención, las violencias y las desesperaciones no serán plausibles, pero son perfectamente explicables.

Mr. Gladstone ha dado a los hombres de gobierno un gran ejemplo que imitar. La pobre Irlanda ha venido padeciendo durante siglos bajo la tiranía de los grandes propietarios ingleses. Gladstone desea convertir en propietarios a todos los irlandeses, y la obra del gran estadista inglés se realizará porque es justa y los sentimientos de humanidad la imponen.

¿Por qué el gobierno español no se atreve a ensayar en las provincias andaluzas algo parecido al sistema de *mansour Gladstone*? ¿Por qué no procura, que así como el andaluz ama el sol y la hermosura de su tierra, ama también a esa misma tierra, echando raíces en ella por medio del trabajo, cuidándola con cariño, no sólo por lo que produzca, sino por tener el derecho de legarla a su familia?

Entendemos que es hora de plantear y de estudiar este problema, y nos place que la prensa de Madrid lo trate y lo discuta con la competencia que está demostrando.

Nosotros fiamos poco en la eficacia de la fuerza. En un momento dado, temporalmente produce grandes efectos, pero la normalidad de la vida sólo la sostiene y asegura la virtud del trabajo, garantido por la ley y fundado en la honradez.

La administración vascongada

Los recientes sucesos de Navarra han dado ocasión a que una vez más se hable de la administración de este país con el elogio que tienen que hacer aun los más enemigos de los vascongados.

Un escritor brillante, Julio Burell, ha expuesto algunos juicios que merecen darse a conocer:

«Esa Diputación—dice—cobra y paga, administra y dirige la vida de la provincia, y es autónoma en sus resoluciones propias; toda la balanza del expediente que tiene envejecidas y empobrecidas a cuarenta y cinco provincias de España, no pesa sobre las iniciativas de aquella administración, que labora en pleno aire y en plena luz. Todo el rodaje y toda la maquinaria imposible de reglamentos, códigos, negociados, funcionarios, jefes, escribas y fariseos, que cayendo sobre los cuatro Evangelios, serían capaces de cambiarlos en juras del Korán, no hay el temor allí que complica en la vida de la provincia ni enredos y desesperen al ciudadano».

El centralismo, que ha inventado el caciquismo como rueda electoral del parlamentarismo, tuvo la idea feliz de recortar por un solo patrón cuarenta y cinco provincias de España. El mismo gobernador, los mismos alcaldes, el mismo número de concejales... Todo igual, idéntico, semejante; nada original, nada propio, nada característico. Si en Cataluña se le llama al «pucherazo» «tapinada», con este nombre o con aquél las mismas actas que sirven en Cataluña para resucitar a un candidato con el perill hipocrático, son utilizadas en Andalucía o en Galicia para enviar un acta de regalo a cualquiera de nuestros acreditados yernos.

Si en Málaga el Ayuntamiento da que decir a los mudos, no pueden negarse que de Madrid da que oír a los sordos.

Lo cual está, sin duda, en la consabida cadena... El cacique—el gobernador—el ministro... A un tirón cualquiera de la cadena, el carro de la administración suele atascarse en seco; y la misma vara de la justicia no sabe si se tuerce o se rompe...

Un régimen de libertad ha dado a las Provincias Vascongadas y a Navarra administración honrada, instituciones verdaderamente populares, calor para las cuestiones públicas, vida regional, honra y fuerza.

El régimen de rasero implacable, la uniformidad rutinaria y ritualista, y la reglamentación de todo cuanto es movimiento y espontaneidad, han traído en cambio, sobre las otras infelices provincias de España, la pérdida de sus energías y de su carácter legendario (ahí están Aragón, Cataluña, Valencia y Galicia) tan ricos en instituciones propias, y hoy reducidos a la incompetencia burocrática de unos cuantos funcionarios traídos y llevados por el aluvión.

La tradición es una fuerza moral para los pueblos, como la familia es una fuerza de amor para los individuos.

Únicamente esas fuerzas dejan de existir y de actuar cuando los pueblos son constituidos por emigrantes y cuando los individuos llevan en el alma las frialdades del inclusive.

Vergüenzas de la Corte

De nuestro estimado colega *El Imparcial* tomamos esta información, que un distinguido redactor suyo hizo directamente cerca de varios señores concejales de Madrid.

La cuestión de los barrenderos ya es sabido que consiste en la existencia de unos cuantos barrenderos que no barren.

Los Sres. Noguera, Manzanera, Garrido, Maza y Aguilera (D. Luis) han sido los descubridores del chanchullo.

Fueron a la tesorería municipal donde cada diez días cobran sus jornales los barrenderos de la Villa, y repasando las listas de una decena se encontraron con que muchos de ellos tenían puesta una cruz en señal de haber cobrado sus haberes.

«¿Cómo es que estos barrenderos no vienen a cobrar aquí?»—debieron preguntar.

Y el tesoro satisfecho pronto la curiosidad de aquellos concejales enseñándoles una nota del jefe de la oficina de limpiezas pidiéndoles 550 pesetas para el pago de 21 barrenderos a los cuales se hacía el honor de pagarles en la oficina.

Con este procedimiento no podían confundirse las levitas con las blasas que inventó para los barrenderos el señor Zozaya, en los buenos tiempos de las delegaciones.

Los concejales mencionados recogieron la nota, que es un documento de gran valor para el fin que se persigue, puesto que acredita el pago de veintinueve jornales de nueve reales cada uno a barrenderos que no barren, y después de fijarse en otros muchos que figuran como especiales y extra especialidad consiste en cobrar también de momento, fueron a la oficina a completar sus investigaciones.

Allí se encontraron aquel día, como se han encontrado otros, con una orden del alcalde, señor Aguirre, para que no se facilitara a nadie ninguna clase de datos.

Al señor Manzanera ni siquiera le permitieron ayer—según él dice—permanecer en la oficina.

Seguando las investigaciones, tropezaron con varios documentos auténticos, uno de los cuales es el siguiente:

«El jefe de la oficina al inspector de barrenderos:

De orden superior, y asignado al distrito de Palacio, acredite haber diario al suplente F. H., que presta servicio especial, y si en ese distrito no hubiere falta, en el que pueda ser a diario».

No se necesitan verdaderamente otras pruebas de la grave inmoralidad denunciada.

Ahora bien: el jefe de la oficina saca de la tesorería una cantidad sin otro libramiento ni más formalidades que un papelito con su firma. «Puede hacer esto por cuenta propia? ¿Puede el tesoro pagar en esta forma, sin orden superior? ¿Puede haber, por último, un jefe de ninguna oficina que se atreva a firmar voluntariamente como el que queda copiado, sin tener bien guardadas las espaldas?»

De ninguna manera: esos chanchullos descubiertos abajo no pueden hacerse sin complicidades de lo alto, y esto es lo que importa aclarar ahora.

Suponiendo, y lógico es suponerlo, que en todo el año se mantengan los 24 barrenderos de levita, nada más los 24, resulta que por ahí se roban al erario municipal cuatro mil y pico de duros.

Y no se cumple el estancque del Retiro, librando a los niños de tercianas seguras, porque no hay disponibles ¡siete mil reales que cuesta la limpieza!

RECUERDOS DE GARIBAY

(Por D. Antonio de Trueba)

Y Durante su permanencia en Plandes no había olvidado los obsequios que había recibido en Bilbao y los buenos amigos que aquí había dejado.

Hallándose en Amberes le dieron la triste noticia de que la villa de Bilbao, que tan floreciente y hermosa había visto, había sido medio destruida por un terrible incendio.

«¿Se ha quemado también el río?» preguntó.

Y como naturalmente le contestasen que no, añadió Garibay:

«Pues entonces, no hay cuidado, que la villa se reedificará de modo que una sola calle valga tanto como todas las de antes».

Cuando de vuelta de su viaje volvió Garibay a ver la villa, se convenció de que su cálculo no había sido desacertado y en el año de 1894 escribía:

«Una muy hermosa la reedificación, que vale una casa por muchas de las pasadas, porque todo el pueblo era de tabacalero era tal o cual casa, y ahora es todo de hermosa cantería ó de ladrillo, resultando de aquí mal muy mucho bien».

Si hoy viviese Garibay, se convencería de que sin quemarse el Ibaizabal puede experimentar Bilbao una gran calamidad que arruine para siempre a la opulenta villa; tal es la de que el río de la Plata, como un tiempo se llamó y aun hoy pueden llamar Vizcaya y el Tesoro público al Ibaizabal, se cierre completamente para las naves como ya le van cerrando los montes de arena que nadie cuida de separar de la canal.

Hallábase Garibay aun en la cama la mañana del día 4, cuando entró a saludarle Francisco López de Vergara, quien dándole recuerdos de su sobrino el doctor Francisco López de Vergara y Garibay, vecino de Bilbao, le dijo de parte de él que había pensado en Bilbao una caja de sus libros, la impaciencia de don Juan Alonso de México por ver la obra impresa había sido tal, que habían sacado un ejemplar, le habían leído y tenían intención de pedirle cuenta sobre lo que decía acerca de la unión del señorío a la corona de Navarra en los tiempos antiguos.

Decid a vuestro sobrino, que Dios mediante allá estará dentro de seis días, contestó Garibay; pero añadiéndole que no habrá en todo el pueblo quien haga variar en nada mi opinión en ese particular.

En efecto, el día 10 entró Garibay en Bilbao, y las personas más notables de la villa salieron a recibirle a la plaza disputándose la honra de hospedarle y agasajarle; pero ni entonces ni cuando volvió otra vez a Bilbao, ninguno disputó con él sobre las opiniones emitidas en su obra.

En Bilbao encontró el ilustre historiador el original de su obra, que le tenía muy inquieto, y le proporciónó una gran alegría. Pocos días después pasó a Castro-Urdiales y Laredo a ver qué ejemplares habían llegado a este último puerto.

No fueron noticias muy satisfactorias las que fué adquiriendo, porque en la navegación se le perdieron libros por la pérdida de los mil ducados. Los ingleses se apoderaron de una nao francesa de Martín Sánchez de Sonnan, vecino de San Juan de Luz, en la que venían diez fardeles de libros por encuadernar, en papel y de becerros.

En otra nao de Isidro Yañez, español, se anegaron en la costa de Normandía otros diez fardeles su encuadernar con las mismas cubiertas de becerros, y por último con una urca flamenca se perdió un cofre grandísimo que contenía ejemplares encuadernados.

A su vuelta de Laredo permaneció

Garibay en Bilbao muchos días en extrínseco obscuro, y todo el resto de su vida recordó con cariño los amigos y la hermosura de la villa de Bilbao, donde hoy existe una familia que posee, con la veneración que se merece, un ejemplar del *Compendio historial* regalado sin duda a la misma por el insigne autor, cuya firma autógrafa enriquece el pie de la segunda página, (1) desde el año 1866 en el más perfecto estado de conservación. De modo que el historiador se impuso, según parece, el costoso trabajo de estampar su firma en todos los ejemplares de su obra. En los zócalos de las columnas de la magnífica portada a cuyo dorso está la firma, aparecen dibujados por un lado el escudo de armas de la provincia y por el otro el no menos bello escudo de Mondragón.

De este libro y a iniciativa mía, el pintor melitano D. Natal Pesado y Segura, que hoy vive en Roma, sacó una copia del retrato de Garibay, cuyo lienzo se colocó en la sala consistorial de esta villa el 4 de Octubre de 1879, siendo alcalde el mismo que lo es hoy.

EME.
Mondragón 18 de Febrero de 1894.

Cosas locales

Por correo interior recibimos anoche un correo de varios vecinos, formulando una petición de preguntas referentes a reformas y obras pendientes de resolución en esta capital.

Y esperan esos vecinos que les contestemos. Por nosotros no ha de quedar; pero bien es advertir que para que la contestación fuese cumplida o por lo menos autorizada, fuera indispensable que en el sobre se hubiesen confundido las señas poniendo las de La Voz en vez de las del Ayuntamiento.

La primera pregunta se refiere al hotel Inglés ó interesa saber cuándo se va a derribar la parte, cuya expropiación está concedida, para ensanchar y alinear la calle de Easo.

Sin tiempo para consultar, solo se nos ocurre decir como respuesta que esa parte del hotel Inglés quedará derribada tan pronto como se calga ella por sí sola. Antes tiene que llover.

¿Se trata de construir pronto el nuevo y definitivo puente que sustituya al provisional de madera? Esta es la segunda pregunta.

Y respondemos que, efectivamente, se trata de construir el puente definitivo; pero aun puede que tiremos con el de madera hasta el siglo que viene.

Porque un puente de piedra se construye, por ejemplo, en un año. Un puente de hierro, se construye en unos cuantos meses. Pero uno de *finitivo*... uno de *finitivo* requiere en San Sebastián mucho tiempo.

Una de las materias más caras aquí es el *finitivo*.

Tercera pregunta. Si el paseo de Salamaueca hasta la última casa y la calle del generoso Echagüe están aduquinadas para el verano próximo.

Lo ignoramos. Sólo sabemos que la calle de San Marcial debería empezarse a aduquinar por el Paseo de los Fueros y, sin embargo, se va a empezar por la calle de Easo.

Sin embargo, para contestar a la pregunta sería bueno empezar por otra: ¿Vive algún unionista influyente en la calle y en el paseo citados?

El solar que forma una plazoleta triangular entre el paseo de los Fueros y la calle de Echagüe y San Marcial, ¿se va a limpiar improvisando en ella un jardinillo, ó se va a dejar en el abandono en que está?

Nosotros opinamos que se dejará en el actual estado; porque como vivimos en frente y en el verano recibimos muchas visitas de gente forastera que se hace cargo de la limpieza, y del correo de San Sebastián, no tenemos más que asomarse a la puerta de nuestra redacción para que, a la vista de la tal plazoleta, entone un himno de alabanza a nuestro Ayuntamiento, no por el celo que muchos sitios de la población acusan, sino por la suerte que tiene en poder conservar el nombre de cuidados, aunque la realidad conspira en contra.

Otras preguntas... hacen los vecinos del escrito a que contestamos; pero vamos a omitirlas.

Hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento tiene que pensar en muchas cosas. Y eso que está ya descartada la del saneamiento, porque nuestros ediles convienen en que aquí hay peste de salud, sobre higiene, no hace falta saneamiento.

Como lo demuestra elocuentemente el registro civil, donde ayer, día 19, sin ir más lejos, se inscribieron nada menos que... *ochocientos defunciones!*

NOTA DEL DIA

Un soldado socarrón y un novicio franciscano, se encontraron en su puente, cuando existió sobre el Tajo. Sin que mediase palabra entre los dos, el soldado lo largo tal bofetada

(1) Lo mismo que la tiene el ejemplar de tres grescos tomados de folio que poseo.

al novicio franciscano, que un instante le dejó aturrido, atolorado; pero el humilde novicio en Jesucristo pensando recorrió que el que recibe, según el santo mandato, es la mejilla derecha; un golpe, si es buen cristiano, debe poner enseguida en la mejilla izquierda, y el novicio, recibiendo otro nuevo puñetazo más terrible que el primero; y el franciscano pensando que Jesucristo no dice que debe hacer el cristiano después del segundo golpe, y que ofrecer no podía a la mejilla al soldado, le cogió con fuertes puños y le tiró fuerte abajo. Apuntes como quieren los Sagrados y Gracias el cuento de las guardias del soldado al franciscano, pues el gobierno parece querer hacer de soldado a un novicio que se sepa que el franciscano es navarro.

Cartas de "La Voz de Guipúzcoa"

TOLOSA

19 de Febrero de 1894.

Amigo señor director: La feria de ganado vacuno de hoy estado muy concurrida: se han presentado muchas cabezas de la clase de matadero, esto es vacas, bueyes y terneras, vendiéndose bastante para diferentes pueblos, a los y por cabezas; por raldes de cinco kilos se ha cotizado a 7 pesetas; 4 pesos el buey y vaca a 6,75 y 7.

También se han presentado muchas cabezas de vaca lecheras y yuntas de bueyes para trabajo, vendiéndose parte a buenos precios.

—Esta mañana ha fallecido en el pueblo de Lizarza una niña de cinco meses hija de nuestro querido amigo don Miguel Bidegain.

—En tema obligado en todas las conversaciones la actitud de Navarra frente al gobierno.

Las gentes leen con avidez los estensos telegramas de Pamplona que inserta La Voz y el resumen de los comentarios es de profunda simpatía para nuestros vecinos.

Los navarros residentes en esta que por imposibilidad material no han podido concurrir a la manifestación de ayer dirigidos por señores pamploneses el telegrama siguiente:

«Navarros residentes en esta elogian digna actitud Diputación Foral, administran hermosa manifestación domingo y felicitan entusiastas queridos hermanos «Viva Navarra!—Francisco Huarte.—Antonio Iriarte.—Modesto Yarnoz.—Cayetano Gimenez.—José Enríquez.—Gabriel Urra».

Por tal parte aplaudo la digna conducta de Navarra.

Sin más se despidió hasta la otra su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—*El correspondiente.*

IRUN

19 de Febrero de 1894.

El viernes de la semana pasada falleció en esta villa la virtuosa señora doña Ramona Otazola, viuda de D. José Picaeña y el sábado a las cuatro de la tarde fué conducido el cadáver al cementerio donde se le dió cristiana sepultura.

Numerosos amigos de la apreciable familia manifestaron con su presencia tanto en la conducción como en los funerales, el sentimiento que la irreparable desgracia les había causado, por cuyas muestras de cariño, los desconsolados hijos en rian la expresión de su gratitud a sus cariñosos amigos que tan solícito interés han mostrado durante la enfermedad de la difunta señora y en las tristes ceremonias que siguieron a la defunción.

Suplican también por mi conducto a todas aquellas personas que no recibieran esquila mortuoria atribuyan la falta a una involuntaria omisión.

A la atribulada familia y en especial a mi particular amigo D. Leandro Picaeña Otae, envío el testimonio de mi sentimiento.

Sin necesidad de que el clarín sonara, como hacen en algunos puntos para llamar a conserje, se reunieron los ediles en la tarde del sábado y celebraron sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde don Juan Arana.

De los asuntos puestos a la orden del día entraron a votación los que más afectan al interés general.

Por de pronto bueno es que se sepa que los abonos por concepto de aguas han dado durante el segundo trimestre del corriente año económico un producto de 2.985,75 pesetas.

La cuenta de arbitrios y alquileres arroja el siguiente resultado: en el mes de Diciembre del pasado año por arbitrios municipales 12.645,75 pesetas y por alquileres 1.413,70 pesetas.

En el mes de Enero del año corriente, por arbitrios, 13.620,55 pesetas, y por alquileres 1.330,30 pesetas, cuenta que fué aprobada por la corporación.

El Sr. Martínez Indart, presidente de la comisión de policía, pide el saneamiento de un punto del barrio de la estación próximo al de Urdulabe, recomendando al celoso presidente que adopte igual medida para otros lugares no menos necesitados de limpieza.

Se dió lectura a una instancia con numerosas firmas, en la que se pide al

TELEGRAMAS

Servicio especial de "La Voz de Guipúzcoa."

EXTRANJERO

La sesión de la Cámara.— La cuestión de los trigos. —Discurso de León Say. —El debate se alarga. — Los anarquistas. — Las elecciones. — Noticias varias.

PARIS 19, 7 t.

En la Cámara ha continuado esta tarde la discusión sobre la elevación de los derechos a los trigos y sus derivados, promoviendo un interesante incidente entre el diputado socialista Jaures y León Say.

Este criticó el discurso de aquél y le calificó de orador inflamable que abusaba de la paradoja. Dijo que afronta a píe firme los ataques de los socialistas, seguro de que no les seguirán los obreros agrícolas, porque el remedio que proponen es peor que la enfermedad, puesto que quieren sustituir la protección con la prohibición, lo cual es una aberración.

El discurso de M. Jaures—prosigue—es una reproducción del libro de Henry Georges.

(Jaures protesta). La conclusión sólo es diferente. Nos proponemos el socialismo del Estado.

(Jaures: soy un partidario de él). Tomo nota y afirmo pues que nada nuevo proponéis. Habéis dicho que los socialistas son los primeros en traer la solución que hará desaparecer la vieja sociedad.

(Voces en la extrema izquierda: Eso no es más que un prefacio). ¿Nos prometéis nuevos actos? No llegaré a presenciálos; pero cada vez que los socialistas ataquen a la sociedad y a la patria me encontrarán más librecambista.

Continúa el debate. Parece que el gobierno hace trabajos cerca de la comisión para que el derecho sobre el trigo no exceda de siete francos, y si no termina mañana el debate, pedirá que continúe el miércoles, si antes no se aprueba la proposición de M. Caze autorizando al gobierno para establecer provisionalmente los derechos que se fijan en el proyecto.

Ayer se practicaron veinte registros en otras tantas casas de anarquistas, encontrándose en la de un tal Sebastián Fausse documentos de importancia.

En San Quintín se hicieron doce detenciones.

En las elecciones parroquiales de seis diputados verificadas ayer, han resultado elegidos tres republicanos, dos radicales y un socialista.

Las seis elecciones municipales verificadas en París, han dado el triunfo a cuatro socialistas, un republicano independiente y uno de la Unión Nacional.

Los socialistas obtuvieron de 25.000 votantes 16.000 votos y 4.500 los revolucionarios.—P.

INTERIOR

Desde Pamplona.—Expansiones que aun duran. —Un banquete. —Felicitaciones. —Una velada. —En el Casino.

PAMPLONA 19, 8 n.

Aun no han terminado las expansiones populares con motivo de la manifestación de ayer.

Al salir para sus respectivas procedencias las comisiones que han venido a esta población las acompaña público numeroso hasta fuera de los portales.

Con este motivo se repiten las manifestaciones de fraternidad y de patriotismo.

En este momento se está celebrando en el hotel de la Perla un gran banquete con que la comisión receptora, los casinos y las sociedades de esta población obsequian a las comisiones que han venido de fuera y a la representación de la prensa.

La Voz de Guipúzcoa ha sido galantemente invitada a esta fiesta.

Mi mal estado de salud me impide asistir, con gran sentimiento mío, a este acto, pero no por eso dejo de agradecer en nombre de La Voz y en el mío propio la invitación que se me ha hecho.

El palacio provincial ha estado todo el día concurridísimo.

De la provincia y de fuera de ella se recibe inmensidad de telegramas de felicitación y de adhesión.—A.

ayuntamiento la pronta realización de un acuerdo tomado el 4 de Junio último y ratificado en 6 de Noviembre del año actual.

El acuerdo se refiere a la instalación de una escuela incompleta, cuya necesidad es muy grande, en el barrio de la estación.

Los solicitantes exponen en apoyo de su pretensión muy fundadas razones que ya el Ayuntamiento había tenido en cuenta.

En efecto, situada a gran distancia la escuela rural de Iruyana, y lejanas también las comprendidas en el caso de la población, los doscientos niños de ambos sexos con que cuenta el referido barrio, no tienen, en realidad, escuela a donde acudir.

Para cubrir esta necesidad ya prevista por el municipio, se acordó que en los próximos presupuestos se incluya la correspondiente consignación y se facilitó al concejal D. Agustín Bengoechea para que busque el local donde instalar la referida escuela.

A este propósito me parece conveniente indicar que según la opinión de algunos firmantes y vecinos de aquellos lugares, el local que por su situación media y capacidad reúne mejores condiciones es el piso construido sobre el lavadero «Leacenea».

La corporación se enteró de otra instancia de algunos vecinos de Anaca que solicitan el arreglo y recomposición del camino general comenzando desde la carretera de la estación hasta Urdanibia, pues según dicen es esta una de las épocas más convenientes para su ejecución.

Así lo creo; no solo por el motivo a que se refieren los recurrentes si que también para que los famosos é incansables cazaristas encuentren compuesto y expedito el camino.

Y a propósito; ¿cuándo se va a proceder al arreglo del camino de Chitiquillo? Hasta la próxima se despidió su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

NOTICIAS

Han sido derribados los árboles de la alameda de Rentería, habiéndose plantado otros para sustituirlos.

Nos extraña que no se haya hecho lo mismo con los que existen en la carretera, frente a la mencionada Alameda, puesto que no proyectan sombra alguna. Y creemos que puestos ya a cortar debiera cortarse por lo sano, convirtiéndose aquel delicioso paraje en jardines, que indudablemente habrían de contribuir a hermosear uno de los puntos más céntricos de la vecina villa, que tan visitado es por la colonia veraniega que en las tardes estivales se dirige a «Oarso-labi».

Y también podrían hacerse desaparecer las ruinas de una casa incendiada que existe a la entrada de Rentería, con lo que ganaría mucho el ornato público de la ciudad villa.

Durante el mes de Enero último se han registrado en toda la provincia de Guipúzcoa 554 nacimientos, 346 defunciones y 153 matrimonios.

La Juventud Republicana de Bilbao celebrará el próximo domingo un meeting de propaganda en la ciudad de Orduña.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de la aduana de esta capital, para el que fue nombrado recientemente, D. Manuel Márquez Pérez.

Del Bilbao Marítimo y Comercial:

El mercado de mineral presenta el mismo aspecto firme de la anterior semana, y durante la presente se han registrado varias ventas, especialmente por cargamentos sueltos, a causa de ser relativamente activa la demanda de minerales.

Estos, según condiciones, se cotizan a los precios corrientes de 60 a 70 los «Rubios superiores», de 59 a 63 los de calidad más inferior y de 58 a 59 los «Campanili».

Los embarques, durante la semana, arrojan 75.125 toneladas para el extranjero, contra 79.247 toneladas en la precedente, cuya baja es debida a las mareas muertas que han retardado esta semana y por cuyo motivo varios de los vapores no han podido salir con el cargamento completo.

De lingote se han exportado en el mismo período 986 toneladas para Ternuzen por el vapor *Neuhaven*, cargado por la sociedad *Vizcaya*. Para la Península se han despachado varios lotes que en junio suman 582 toneladas.

El mineral exportado por el puerto de Bilbao en el corriente año asciende a toneladas 509.010 contra 598.727 en igual tiempo de 1893.

Aunque las lanchas de Motricio y Ondarros se dedican a la pesca del besugo hasta después de la Cuaresma, este año no sucederá lo propio, pues algunos pescadores de aquellos puertos están preparando las traíneras para empezar la pesca de la anchoa y sardina en vista de la poca utilidad que sacan desde hace días, y los demás seguirán forzosamente el mismo camino, pues apenas tienen carnada para continuar con la pesca del besugo.

Días pasados ocurrió una sensible desgracia en Alfio de Loreda (Santander). Juan Manuel Mijares, de unos treinta y ocho a cuarenta años de edad, vecino de Cigüenza, fué en unión de otro, y según acostumbraba en el mayor parte de los días a pescar al sitio llamado «La Punta», en el trozo de costa comprendido entre Oreña y Tofianes.

El estado del mar era tan imponente que el compañero de Juan Manuel no quiso bajar, haciéndolo solo éste y regresando el otro al pueblo, mas como trascurriese bastante tiempo sin que Juan Manuel tornase, alarmada la familia dió parte a la autoridad y comenzó a buscarle.

Desgraciadamente, volvió sin encontrarle, y si tan solo las alpagaratas y calietines que calzaba y un pedazo de pan que había llevado para comer, que se hallaron en el hueco de una peña, donde solía dejarlos cuando pescaba.

Se cree, con fundamento, que fué arrastrado por alguna ola. El juzgado municipal puso el hecho en conocimiento del de instrucción, que practica las diligencias del caso.

De Bayona ha entrado ayer en nuestro puerto el vapor *Norte*, que viene a tomar carga.

Por la dirección de Sanidad se han dado limpias las procedencias de Salémica (Turquía Asiática).

También ha ordenado que sean sometidas a observación sanitaria las procedencias de los puertos de Desant, Frant y Carleroy (Bélgica).

La policía ha detenido, y puesto a disposición del juzgado de instrucción, a Vicente Ruiz Pueyo, Antonio Franco Paro, Pablo Damborenea Ochoa, Mariano Bizarri, Arizmendi y Pedro Echaniz Zabalo, como autores de la sustracción de una caja de pistones de los que sirven para hacer estallar los barrenos, que se encontraba en una caseta de la vía férrea, junto al túnel del tranvía, cuya puerta rompieron para perpetrar el hecho, entreteniéndose después en disparar los mencionados pistones en el barrio de Gros, causando con ello la consiguiente alarma.

Pronto traerán a nuestro puerto, a poner el aparejo necesario; un barco que están construyendo en los astilleros de Ondarros para el dueño y propietario del pallebot *Rafaelito*.

Ayer fueron detenidos y encerrados en la inspección dos rapazuques que se entretenían en escamotear carbón de los carros que trasportan dicho combustible desde el muelle a la estación.

Ayer al mediodía se encontró en la Avenida de la Libertad un magnífico reloj de oro, de señora, con un imperdible del mismo metal, el industrial D. Vicente Díaz, que habita en la calle de Oquendo. Este se presentó en la inspección de policía urbana, donde participó el hallazgo. Después pudo averiguar que la alhaja pertenecía a la señora condesa de Vega de Sella, y se apresuró a entregársela, dando así muestra de una intachable honradez.

La junta provincial de la Liga Nacional de Productores ha convocado para el día 25 a las diez de la mañana a los industriales guipuzcoanos a una reunión que se celebrará en la Cámara de Comercio para dar cuenta de lo hecho en Madrid por los delegados de las distintas regiones españolas que han concurrido a esta obra nacional, de grandes esperanzas para el porvenir de la producción y de la patria Española.

En dicha reunión se tratará, además del plan de la Liga Nacional de Productores, del modo de subvenir a los gastos hechos y por hacer, con motivo de dicha Liga, haciendo los repartos equitativos y proporcionales a cada industria, así como también de los medios más propios para que los industriales se defendan de las amenazas que envuelven los Tratados de Comercio pendientes de aprobación por el Parlamento.

En la pasada semana rigieron los siguientes precios en nuestro mercado: Aves.—Gallinas el par de 6, a 8,50 pesetas; pollas de 3, a 4,50; pichones de 2 a 2,50 y perdices de 1 a 4,50.

GANADO VACUNO.—Solomillo 3 pesetas kilogramo; ternera sin hueso 2,50; idem con cuarta parte de hueso 2; vaca con cuarta parte de hueso 1,80; chuletas 3 y carne de falda 1,10.

GANADO DE CERDA.—Jamón 4 pesetas kilogramo; morcilla 1; tocino 1,60; chorro 2,50 y manteca 2,50.

PISCOS.—Merluza 1,75 pesetas kilogramo; Mero 2,25, besugo 0,75, congrio 1,75.

FRUTAS.—Manzana 0,30 pesetas kilogramo; nueces 0,50, y castaña 0,45.

DIVERSOS.—Leche 0,30 pesetas litro; queso del país 1,50 kilogramo; patata 0,20; alubia 0,50; corderos 9 uno; liebres 4,50 una, y huevos 1,15 docena.

Hemos tenido ocasión de ver un elegante bote que ha construido en uno de los talleres de «Cal Arriba» el aventajado joven D. Francisco Andonaegui, hijo del conocido maestro mayor de bahía de este puerto, D. Eustaquio.

Según los inteligentes es una obra muy bien hecha y que revela en el joven aldonado una aptitud especial para la construcción de embarcaciones.

Anoche estuvo reunida en la Casa Consistorial la comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento.

La real orden del ministerio de la Guerra que publica la *Gaceta*, relativa al llamamiento de mozos sorteados al servicio activo, comprende los dos siguientes artículos:

«Artículo 1.º Se llaman al servicio activo de las armas 42.500 hombres de los sorteados según real orden de 7 de Noviembre de 1893 en las capitales de provincia e islas adyacentes, habiéndose tenido en cuenta para señalar este contingente las 33.472 bajas que han de reemplazarse en todos los cuerpos y secciones armadas de la Península, las 718 en Baleares, las 810 que han de cubrirse en las de Canarias y las 5.800 en los distritos de Ultramar.

Art. 2.º El cupo de mozos con que cada zona debe contribuir para componer el contingente total, se determinará en la fecha designada en el artículo 144 de la vigente ley de reemplazos.»

Ayer estuvo reunida en la Casa Consistorial la Junta de Beneficencia.

En la sesión que celebre esta tarde la corporación municipal se someterán a la

aprobación de la misma los siguientes informes:

Uno de la comisión de Hacienda a la instancia presentada por don Inocencio Echeverría, cinco de la Policía Urbana y Mercados, a las dirigidas por don José María Bertrío, doña Margarita Muñoz, don Timoteo Miguel, doña Micaela Urbe, y el referente a la colocación de un urinario al extremo del paseo de la Concha; dos de la de Obras a las solicitudes de don Miguel Ubillos y don Raimundo Sarriegui; uno de la de Litigios a las instancias de don Joaquín Eneorriaga y don José Antonio Urchueguia; tres de la de Policía Rural a las de don Francisco Anabitarte y consortes, señora Superiora de las Hermanitas de los pobres y don Luis Kutz; y uno de la comisión de la Cofradía de Mareantes de San Pedro de esta ciudad acerca de la instalación de un tinglado en el muelle.

Hoy a las doce del mediodía se procederá en la Casa Consistorial a la apertura de los pliegos interesados en la subasta de las 210 acciones de carreteras de Guipúzcoa.

La alcaldía ha ordenado a los propietarios de la casa núm. 34 de la calle de 31 de Agosto, que en vista del mal estado en que se encuentra el balcón del segundo piso, procedan inmediatamente a retirarlo a fin de evitar cualquiera desgracia que pudiera ocurrir.

A la súplica hecha por nuestro Ayuntamiento a la Cofradía de Mareantes de la costa Cantábrica para que las lanchas de aquellos puertos entreguen el pescamar cuando arriben a ésta a la Cofradía que acaba de crearse, han contestado casi todas, diciendo, que si bien no poder complacer a nuestra corporación y que cada lancha hará como, hasta ahora entrega de su mercancía, bien a la Cofradía o persona de su confianza, pagando como siempre los derechos establecidos en el reglamento, puesto que en aquellos puertos entrean las lanchas fusteras el pescado para su venta a quien tienen por conveniente.

Sarasate ha alcanzado en París un nuevo triunfo en el segundo concierto con el cuarteto de Bethoven.

Tocó magistralmente una serenata española, y alcanzó una gran ovación en una habanera.

Participan de Villafranca que en la noche del 16 fué destruido por un violento incendio la casería «Sagastizabal», cuyo edificio era propiedad de D. Tirso Olazabal y estaba arrendado a D. Ignacio María Otamendi.

El incendio se inició en el desván, por lo que pudieron ser puestos en salvo el ganado y el mobiliario.

Las pérdidas se hacen ascender a 3.000 pesetas.

No hubo desgracias personales.

Al ir un vecino de Alcanic (Málaga) a dar de comer a un borrico, le dió la bestia tan terrible dentellada en el cuello, que le produjo gravísimas heridas.

Quiso el hombre defenderse, y entonces el burro le dió otro mordisco que le cortó cuatro dedos de la mano derecha. El estado del herido es muy grave.

Los Sres. D. Eusebio Forcada, D. Dionisio Esain, D. Cecilio Baztan, D. Donato Dendarriena, D. Julio y D. Antonio Berradre, D. Fermín García, D. Jacinto Areta, D. Antonio Góiz y D. Diego Azcarate, que forman parte de la colonia anarquista de esta población, dirigieron ayer un telegrama de felicitación al vicepresidente de aquella provincia, señor Ezevierri, quien ha contestado con el siguiente:

«Diputación agradece y estima mucho el entusiasta telegrama de felicitación y les envía su afectuoso saludo.—Ezevierri».

Los barcos que se dedican a la pesca del bacalao en los bancos de Terranova han conseguido pescar en la temporada última 200.000 quintales de bacalao más que en la anterior.

Según las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima al sol fué de 11,9 grados centígrados, y a la sombra de 6,0. La mínima a la sombra de 3,4 y el reflector indicaba 3,0.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de 762,94 y a las tres de la tarde de 763,18.

La velocidad media recorrida por el viento, en kilómetros, fué de 105,7 y su dirección dominante N.

Liuvia expresada en milímetros 7,3.

Ayer tarde fué asistido en el cuarto de socorro el joven Enrique Daroca, quien se ocasionó varias lesiones en la mano derecha con una piedra de afilar.

Han quedado reparadas las averías que sufrió en el árbol de la hélice el vapor pesquero *J. Sanchez*, cuyo buque vino ayer a nuestro puerto desde el de Pasajes.

Hoy se hará a la mar para dedicarse a las faenas de la pesca.

En la fábrica de ladrillos que posee en el barrio de Lugariz D. José M.º Gurruchaga hizo explosión ayer tarde una caldera de vapor, que se hallaba en un departamento aislado.

Debido a esta providencial circunstancia no ocurrió ninguna desgracia.

Los desperfectos que causó la explosión son de poca consideración.

El gobernador civil ha remitido a la comisión provincial, para que emita informe, el proyecto de Reglamento por que ha de regirse la Caja de Ahorros de esta ciudad.

Por derechos de importación se recaudaron ayer en la aduana nacional de Irún 56.942,61 pesetas.

La de Pasajes recaudó en el mismo día 8.261,81.

Los Ayuntamientos de Alza y Elgoibar han remitido a la aprobación de la Diputación provincial las cuentas municipa-

les correspondientes al ejercicio económico de 1892-93.

Hoy marcha a Santander, donde se embarcará para Cuba, el diputado a cortes señor conde de Lersundi, distinguido amigo nuestro.

En el puerto de Pasajes han entrado los siguientes buques:

De Sevilla, con carga general, el vapor español *Vizcaya*.

De Londres, con carga general, el vapor español *Carpio*.

De Burdeos, con pipas vacías, el vapor francés *Pontailiac*.

De Savannah, con madera, la barca noruega *Ilos*.

Dicen de Bilbao que anteyor ocurrió una riña sangrienta en la calle de Bilbao la Vieja, número 43, piso 3.º, entre los individuos Juan Rico Miranda y Nicasio Miguel.

Parece que el Miranda maltrató duramente a la esposa del Nicasio, sin que mediara provocación por parte de la agredida.

El Nicasio, que es ciego, al oír los ríos con que su esposa daba, agarró el palo con que se gata, e infirió al Miranda una herida de bastante gravedad en la cabeza.

El herido fué llevado al hospital civil y el agresor detenido y encerrado en la prevención.

Procedente de Londres y escalas fondeó ayer en este puerto el vapor *Carpio*, con la siguiente carga:

Un fardo trenza de paja, para M. Cámara.

Dos de hilaza de lino, para F. Asqueta.

Un bulto paños de lana, para Guereca Hermanos.

Un fardo hilaza de lino, para G. Alberdi.

Cinuenta sacos de cacao, dos fardos hilaza de lino y 250 de yute, a la orden.

Una caja de madera labrada, para F. Minondo.

Diez churrias cancela, para J. Lizasoain.

El *Carpio* zarpó para Pasajes después de efectuada la descarga.

Por el gobernador civil de esta provincia se ha remitido al de Castellón, una comunicación de la Diputación de Guipúzcoa reclamando 221,50 pesetas por las estancias que causó en el hospital de Manteco la demente Carmen Sañón.

Ha tomado posesión del cargo de vigilante de la cárcel del Antiguo, Juan Bautista Loyarte.

Las fuerzas del 7.º batallón de Artillería de plaza, acuarteladas en el Castillo de la Mota, darán mañana principio a las prácticas de tiro de cañón, haciendo disparos desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, desde las baterías de la Reina y del Príncipe, en dirección al mar.

El inteligente empresario, Sr. Arana, ha ultimado el cartel de las corridas que en San Sebastián se celebrarán el próximo mes de Agosto.

Ha recaído sentencia en la causa seguida por el delito de lesiones contra Vicente Llorente Gracia y Juan José Aramburru, habiendo sido condenado el primero a seis meses de arresto y el último a dos meses y medio.

La subasta para la conducción diaria de la correspondencia, a caballo o en carruaje, entre las oficinas de Zumarraga a Alzaznabal, sirviendo además a Azcoitia, Azpeitia y Cestona, se verificará el día 29 de Marzo próximo.

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer los siguientes registros:

DEFUNCIONES.—Sebastián Hilario Salado y Villar, 3 meses.—Valentina Lecha y Barberan, 15 meses.—María Linacero y Quiroga, 2 años.—Eulogio Añorga y Tapia, 4 años.—Eugenia Queretela y Arriazabalaga, 8 años.—Eusebio Michelena y Zazuola, 9 años.—Miguel Córdón y Irujo, 63 años.—Joaquín Gorriti y Martiarena, 69 años.

NACIMIENTOS.—Dorotea Añorga y Larrañaga.—José Antonio Olano y Cortajarena.—Juana Isabel Eguren y Sanchez.

El antiguo y acreditado almacén de cosas *La Gran Bretaña* que estaba en Reina Regente (Zurriola) se ha trasladado a la Avenida esquina Loyola.

O Febrero

Los latinos condenaban en estas dos palabras, *principus obsta*, un precepto de extrema sabiduría y de amplia aplicación. Nosotros podemos traducirlo así: cortar el mal en su origen, es decir, poner remedio. ¿Cuántas enfermedades interminables, cuántos fines prematuros se hubieran evitado si todos los contapados hubieran seguido este sabio precepto! ¡Y qué cosa más sencilla que tomar, al comienzo de un resfriado, dos o tres Cápsulas Guyot en cada comida! Recordamos que estas cápsulas son blancas y que todas llevan la firma Guyot.

El uso del Calleida Escrivá para la curación de los callos aumenta prodigiosamente y su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7), apenas puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de toda España.

LA VILLA DE BILBAO
calle Reina Regente, número 1.
Fabrica de camas y jergones de muelles, garantizados.—Muebles de todas clases.
Ventas al contado y a plazos, desde una peseta semanal.

Importante.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente, número 1, frente al Mercado.

5 duros, cama y jergón de hierro

